



DAVID RODRIGUEZ PÉREZ
CONTRALOR CIUDADADANO DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN
PROLONGACIÓN LAURELES 300

Asunto. - Se Convoca a Sesión Ordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **jueves 13 de febrero del año 2025**, a las **12:00 horas** en las instalaciones que ocupa la **"Sala de Expresidentas"** de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios,, quien así lo evalué conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google ,Meet en la siguiente liga: meet.google.com/yfo-rggz-xvy


Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma
5. Revisión y Aprobación de las siguientes bases:
 - a. Licitación Pública Nacional No AD/CC/006/2025 respecto a la **"Adquisición de Seguro para el Parque Vehicular del Sistema DIF Zapopan"**
 - b. Licitación Pública Nacional No AD/CC/008/2025 respecto a la **"Adquisición de Póliza de Seguro de Vida para Empleados del Sistema DIF Zapopan"**
6. Asuntos Varios

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente
Zapopan, Jalisco a 07 de febrero del año 2025


Karla Guillermina Segura Juárez
Directora General del Sistema DIF Zapopan



LIC. RAUL FLORES LÓPEZ
CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO S.P.
LOPEZ COTILLA 1464-1

Asunto. - Se Convoca a Sesión Ordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **jueves 13 de febrero del año 2025**, a las **12:00 horas** en las instalaciones que ocupa la **"Sala de Expresidentas"** de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios,, quien así lo evalué conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google ,Meet en la siguiente liga: meet.google.com/yfo-rggz-xvy

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma
5. Revisión y Aprobación de las siguientes bases:
 - a. Licitación Pública Nacional No AD/CC/006/2025 respecto a la **"Adquisición de Seguro para el Parque Vehicular del Sistema DIF Zapopan"**
 - b. Licitación Pública Nacional No AD/CC/008/2025 respecto a la **"Adquisición de Póliza de Seguro de Vida para Empleados del Sistema DIF Zapopan"**
6. Asuntos Varios

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente
Zapopan, Jalisco a 07 de febrero del año 2025

CENTRO EMPRESARIAL
DE JALISCO

12:16 pm
11 FEB. 2025


Karla Guillermina Segura Juárez
Directora General del Sistema DIF Zapopan

DIF
ZAPOPAN
Dirección General

MTR. JACOBO EFRAÍN CABRERA PALOS
CONSEJO AGROALIMENTARIO DE JALISCO
CALLE PROGRESO 378 COLONIA LA FAYETTE

Asunto. - Se Convoca a Sesión Ordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **jueves 13 de febrero del año 2025**, a las **12:00 horas** en las instalaciones que ocupa la **"Sala de Expresidentas"** de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, quien así lo evalué conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: meet.google.com/yfo-rggz-xvy

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma
5. Revisión y Aprobación de las siguientes bases:
 - a. Licitación Pública Nacional No AD/CC/006/2025 respecto a la **"Adquisición de Seguro para el Parque Vehicular del Sistema DIF Zapopan"**
 - b. Licitación Pública Nacional No AD/CC/008/2025 respecto a la **"Adquisición de Póliza de Seguro de Vida para Empleados del Sistema DIF Zapopan"**
6. Asuntos Varios

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente

Zapopan, Jalisco a 07 de febrero del año 2025


Karla Guillermina Segura Juárez
Directora General del Sistema DIF Zapopan



MBA. ANTONIO LANCASTER-JONES GONZÁLEZ
CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO
AV. FARO 2350 PISO 8

Asunto. - Se Convoca a Sesión Ordinaria

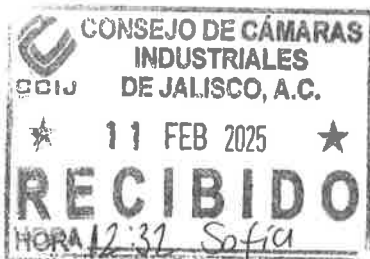
Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **jueves 13 de febrero del año 2025**, a las **12:00 horas** en las instalaciones que ocupa la **"Sala de Expresidentas"** de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios,, quien así lo evalué conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google ,Meet en la siguiente liga: meet.google.com/yfo-rggz-xvy

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:


Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma
5. Revisión y Aprobación de las siguientes bases:
 - a. Licitación Pública Nacional No AD/CC/006/2025 respecto a la **"Adquisición de Seguro para el Parque Vehicular del Sistema DIF Zapopan"**
 - b. Licitación Pública Nacional No AD/CC/008/2025 respecto a la **"Adquisición de Póliza de Seguro de Vida para Empleados del Sistema DIF Zapopan"**
6. Asuntos Varios

Agradeciendo su puntual asistencia.



Atentamente
Zapopan, Jalisco a 07 de febrero del año 2025


Karla Guillermina Segura Juárez
Directora General del Sistema DIF Zapopan



LIC. MIGUEL ÁNGEL LANDEROS VOLQUARTS
CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE
PRIVADA DE LAS ROSAS 700

Asunto. - Se Convoca a Sesión Ordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **jueves 13 de febrero del año 2025**, a las **12:00 horas** en las instalaciones que ocupa la **"Sala de Expresidentas"** de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, quien así lo evalué conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: meet.google.com/yfo-rggz-xvy

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma
5. Revisión y Aprobación de las siguientes bases:
 - a. Licitación Pública Nacional No AD/CC/006/2025 respecto a la **"Adquisición de Seguro para el Parque Vehicular del Sistema DIF Zapopan"**
 - b. Licitación Pública Nacional No AD/CC/008/2025 respecto a la **"Adquisición de Póliza de Seguro de Vida para Empleados del Sistema DIF Zapopan"**
6. Asuntos Varios

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente

Zapopan, Jalisco a 07 de febrero del año 2025


Karla Guillermina Segura Juárez
Directora General del Sistema DIF Zapopan



LIC. JAVIER ARROYO NAVARRO
CAMARA NACIONAL DE COMERCIO DE GUADALAJARA
AV. VALLARTA 4095

Asunto. - Se Convoca a Sesión Ordinaria

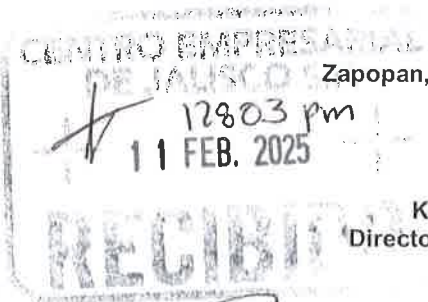
Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **jueves 13 de febrero del año 2025**, a las **12:00 horas** en las instalaciones que ocupa la **"Sala de Expresidentas"** de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios,, quien así lo evalué conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: meet.google.com/yfo-rggz-xvy

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma
5. Revisión y Aprobación de las siguientes bases:
 - a. Licitación Pública Nacional No AD/CC/006/2025 respecto a la **"Adquisición de Seguro para el Parque Vehicular del Sistema DIF Zapopan"**
 - b. Licitación Pública Nacional No AD/CC/008/2025 respecto a la **"Adquisición de Póliza de Seguro de Vida para Empleados del Sistema DIF Zapopan"**
6. Asuntos Varios

Agradeciendo su puntual asistencia.



Atentamente

Zapopan, Jalisco a 07 de febrero del año 2025

Karla Segura Juárez
Karla Guillermina Segura Juárez
Directora General del Sistema DIF Zapopan



1:00
Rubio

HECTOR DANIEL NUÑO GUTIERREZ
TITULAR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
AV. LAURELES 1151

Asunto. - Se Convoca a Sesión Ordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **jueves 13 de febrero del año 2025**, a las **12:00 horas** en las instalaciones que ocupa la "**Sala de Expresidentas**" de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios,, quien así lo evalué conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google ,Meet en la siguiente liga: meet.google.com/yfo-rggz-xvy

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma
5. Revisión y Aprobación de las siguientes bases:
 - a. Licitación Pública Nacional No AD/CC/006/2025 respecto a la "**Adquisición de Seguro para el Parque Vehicular del Sistema DIF Zapopan**"
 - b. Licitación Pública Nacional No AD/CC/008/2025 respecto a la "**Adquisición de Póliza de Seguro de Vida para Empleados del Sistema DIF Zapopan**"
6. Asuntos Varios

Agradeciendo su puntual asistencia.


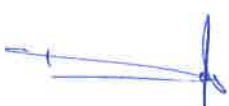
Atentamente

Zapopan, Jalisco a 07 de febrero del año 2025


Karla Guillermina Segura Juárez
Directora General del Sistema DIF Zapopan

DIF
ZAPOPAN
Dirección General


MGTCB/AAC/MPQP


11/02/24 

MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN
AV. LAURELES 1151

Asunto. - Se Convoca a Sesión Ordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **jueves 13 de febrero del año 2025**, a las **12:00 horas** en las instalaciones que ocupa la **"Sala de Expresidentas"** de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios,, quien así lo evalué conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: meet.google.com/yfo-rggz-xvy

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma
5. Revisión y Aprobación de las siguientes bases:
 - a. Licitación Pública Nacional No AD/CC/006/2025 respecto a la **"Adquisición de Seguro para el Parque Vehicular del Sistema DIF Zapopan"**
 - b. Licitación Pública Nacional No AD/CC/008/2025 respecto a la **"Adquisición de Póliza de Seguro de Vida para Empleados del Sistema DIF Zapopan"**
6. Asuntos Varios

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente
Zapopan, Jalisco a 07 de febrero del año 2025


Karla Guillermina Segura Juárez
Directora General del Sistema DIF Zapopan



RAMSÉS DE JESÚS ASCENCIO RIOS
DIRECTOR DE PLANEACIÓN DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN
AV. LAURELES 1151

Asunto. - Se Convoca a Sesión Ordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **jueves 13 de febrero del año 2025**, a las **12:00 horas** en las instalaciones que ocupa la **"Sala de Expresidentas"** de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios,, quien así lo evalué conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google ,Meet en la siguiente liga: meet.google.com/yfo-rggz-xvy

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma
5. Revisión y Aprobación de las siguientes bases:
 - a. Licitación Pública Nacional No AD/CC/006/2025 respecto a la **"Adquisición de Seguro para el Parque Vehicular del Sistema DIF Zapopan"**
 - b. Licitación Pública Nacional No AD/CC/008/2025 respecto a la **"Adquisición de Póliza de Seguro de Vida para Empleados del Sistema DIF Zapopan"**
6. Asuntos Varios

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente
Zapopan, Jalisco a 07 de febrero del año 2025


Karla Guillermina Segura Juárez
Directora General del Sistema DIF Zapopan




MGTC/MAC/MPOP



FELIPE VALDEZ DE ANDA
CONTRALOR DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN
AV. LAURELES 1151

Asunto. - Se Convoca a Sesión Ordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **jueves 13 de febrero del año 2025**, a las **12:00 horas** en las instalaciones que ocupa la **"Sala de Expresidentas"** de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios,, quien así lo evalué conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: meet.google.com/yfo-rggz-xvy

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma
5. Revisión y Aprobación de las siguientes bases:
 - a. Licitación Pública Nacional No AD/CC/006/2025 respecto a la **"Adquisición de Seguro para el Parque Vehicular del Sistema DIF Zapopan"**
 - b. Licitación Pública Nacional No AD/CC/008/2025 respecto a la **"Adquisición de Póliza de Seguro de Vida para Empleados del Sistema DIF Zapopan"**
6. Asuntos Varios

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente
Zapopan, Jalisco a 07 de febrero del año 2025


Karla Guillermina Segura Juárez
Directora General del Sistema DIF Zapopan

DIF ZAPOPAN
11 FEB. 2025
RECIBIDO
Contraloría

DIF
ZAPOPAN
Dirección General

MARÍA GUADALUPE TRINIDAD CASTELLANOS GUTIERREZ
DIRECTORA JURIDICA DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN
AV. LAURELES 1151

Asunto. - Se Convoca a Sesión Ordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **jueves 13 de febrero del año 2025**, a las **12:00 horas** en las instalaciones que ocupa la "**Sala de Expresidentas**" de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios,, quien así lo evalué conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: meet.google.com/yfo-rggz-xvy

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma
5. Revisión y Aprobación de las siguientes bases:
 - a. Licitación Pública Nacional No AD/CC/006/2025 respecto a la "**Adquisición de Seguro para el Parque Vehicular del Sistema DIF Zapopan**"
 - b. Licitación Pública Nacional No AD/CC/008/2025 respecto a la "**Adquisición de Póliza de Seguro de Vida para Empleados del Sistema DIF Zapopan**"
6. Asuntos Varios

Agradeciendo su puntual asistencia.

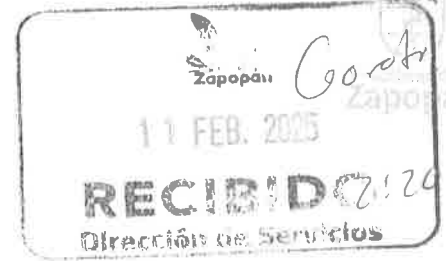


Atentamente
Zapopan, Jalisco a 07 de febrero del año 2025


Karla Guillermina Segura Juárez
Directora General del Sistema DIF Zapopan



GUILLERMO LOZA GARCILITA
DIRECTOR DE SERVICIOS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN
AV. LAURELES 1151



Asunto. - Se Convoca a Sesión Ordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **jueves 13 de febrero del año 2025**, a las **12:00 horas** en las instalaciones que ocupa la **"Sala de Expresidentas"** de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios., quien así lo evalué conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: meet.google.com/yfo-rggz-xvy

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma
5. Revisión y Aprobación de las siguientes bases:
 - a. Licitación Pública Nacional No AD/CC/006/2025 respecto a la **"Adquisición de Seguro para el Parque Vehicular del Sistema DIF Zapopan"**
 - b. Licitación Pública Nacional No AD/CC/008/2025 respecto a la **"Adquisición de Póliza de Seguro de Vida para Empleados del Sistema DIF Zapopan"**
6. Asuntos Varios

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente
Zapopan, Jalisco a 07 de febrero del año 2025


Karla Guillermina Segura Juárez
Directora General del Sistema DIF Zapopan



GABRIEL NÉSTOR CÁRDENAS GALVÁN
JEFE DE RECURSOS FINANCIEROS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN
AV. LAURELES 1151

Asunto. - Se Convoca a Sesión Ordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **jueves 13 de febrero del año 2025**, a las **12:00 horas** en las instalaciones que ocupa la **"Sala de Expresidentas"** de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios,, quien así lo evalué conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: meet.google.com/yfo-rggz-xvy

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma
5. Revisión y Aprobación de las siguientes bases:
 - a. Licitación Pública Nacional No AD/CC/006/2025 respecto a la **"Adquisición de Seguro para el Parque Vehicular del Sistema DIF Zapopan"**
 - b. Licitación Pública Nacional No AD/CC/008/2025 respecto a la **"Adquisición de Póliza de Seguro de Vida para Empleados del Sistema DIF Zapopan"**
6. Asuntos Varios

Agradeciendo su puntual asistencia.



Atentamente
Zapopan, Jalisco a 07 de febrero del año 2025


Karla Guillermina Segura Juárez
Directora General del Sistema DIF Zapopan





ALEJANDRO ACOSTA CASTILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN
AV. LAURELES 1151

Asunto. - Se Convoca a Sesión Ordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **jueves 13 de febrero del año 2025**, a las **12:00 horas** en las instalaciones que ocupa la **"Sala de Expresidentas"** de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios,, quien así lo evalué conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: meet.google.com/yfo-rggz-xvy

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma
5. Revisión y Aprobación de las siguientes bases:
 - a. Licitación Pública Nacional No AD/CC/006/2025 respecto a la **"Adquisición de Seguro para el Parque Vehicular del Sistema DIF Zapopan"**
 - b. Licitación Pública Nacional No AD/CC/008/2025 respecto a la **"Adquisición de Póliza de Seguro de Vida para Empleados del Sistema DIF Zapopan"**
6. Asuntos Varios

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente
Zapopan, Jalisco a 07 de febrero del año 2025


Karla Guillermina Segura Juárez
Directora General del Sistema DIF Zapopan

